# Proyecto de reconstrucción, no realizado, del monasterio de Sijena (1804)

Francisco Castillón Cortada

En 1804, siendo priora la madre María Francisca Ric (1795-1819), natural de Fonz, fue presentado a la Real Academia de San Fernando un proyecto de transformación a fondo del monasterio de Sijena, fechado en Zaragoza el día 27 de febrero de 1804 y confeccionado por el arquitecto de Monzón Francisco Rocha. La Academia aprobó el proyecto:

La Real Academia de Nobles Artes ha reconocido los nueve diseños en limpio que V. MD. ha remitido para su censura, y ha executado para construcción de varias obras en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Sixena, Reino de Aragón; y habiéndolos hallado conforme con los borradores antes vistos ha tenido a bien aprobarlos completamente en todas sus partes. Lo que participo a V. Md. por acuerdo de la Real Academia con devolución de los expresados diseños, informe facultativo y paquete de datos y ruego a N. Sr. guarde su vida muchos años. Madrid, 3 de abril de 1804. Isidoro Bosarte.

# Los planos, según Fuentes, se hallaban en el archivo de Sijena:

Entre los documentos existentes en el archivo, se halla una gran cartera que encuaderna las embarazosas hojas de planos hechos con artísticas limpias aguadas que

son los siguientes: 1. Plano General; 2. Plano de distribución de la planta, primer piso, o sea, bajo; 3. Planta de los entresuelos; 4. Planta de piso principal; 5. Planta del piso segundo; 6. Fachada principal y una de las secciones; 7. Vacío; 8. Perfiles de las alas del monasterio y 9. Vacío.<sup>1</sup>

Algunos de estos planos, los números 1, 5, 6, 8 y 9, se conservan en la actualidad en el Archivo Capitular de Lleida; los restantes, al parecer, se han perdido con motivo de los diversos traslados que este archivo sufrió durante la revolución de 1936.

A través de los siglos, la primitiva factura del monasterio sanjuanista experimentó una constante degradación, con edificios adosados que llegaron a desfigurar la construcción románica. Las acuarelas de Carderera nos desvelan la deplorable imagen que presentaba el cenobio.

Los planos de Rocha muestran un edificio grandioso, al estilo de Villanueva, Rodríguez, etc. Al parecer, la comunidad sijenense tenía recogido el dinero para acometer la obra. No obstante, a pesar del comienzo de algunos derribos, la construcción quedó paralizada como consecuencia del robo del dinero, alrededor de cincuenta y cinco mil duros, dice Fuentes, "sustraídos por doce forajidos en la noche de 16 de octubre de 1795, quienes capturados, fueron llevados a Zaragoza y juzgados por aquellas Audiencias fueron ahorcados públicamente".<sup>2</sup>

Por fortuna, el proyecto quedó parado, entre otras razones por el estallido de la Guerra de la Independencia, que tanta incidencia tuvo en el monasterio. Pero la intención era la demolición total, especialmente del conjunto románico, incluido el templo monástico.

Seguidamente ofrezco el informe aprobado por la Real Academia y elaborado, como dije, por Rocha, consistente en un apunte histórico del cenobio, la construcción de las dependencias, el templo, cubiertas, fachadas, materiales utilizables...

El proyecto está fechado en Zaragoza a 27 de febrero de 1804 y firmado por Francisco Rocha.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> FUENTES, J., Memoria histórica descriptiva del Santuario de Santa María de Sijena, tomo II, Lérida, 1890, p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sobre este robo véase PALACÍN, M.ª Cruz, "La priora de Sijena D.ª M.ª Francisca Ric Pueyo y el robo de 1795", *Argensola* 103, 1989: 163 y ss.

## DOCUMENTOS3

## El monasterio

El monasterio de Sijena, está situado en la parte oriental del Reino de Aragón, diez leguas al Oeste de Lérida, diez al Sur de Huesca, seis al mismo por el Oeste de Barbastro y doce al Este de Zaragoza; en la ribera izquierda del Alcanadre. Este río cerca del monasterio corre de occidente a oriente sirviéndole de margen a la derecha una cordillera de montes escarpados de mediana elevación vestidos de pinos, enebros y savinaza; a la izquierda hay una vega de corta anchura a que sucede otra cordillera de montes de fácil subida que terminan una legua más abajo del monasterio, en cuya cima de extensa llanura hacia su extremo se halla el lugar de Villanueva de Sixena distante un quarto de legua; a distancia de un quarto y medio hacia arriva está el lugar de Sena, de Sixena, a la falda de dicho monte entre el río y la cima.

El monasterio fue edificado desde 1183 a 1187 por orden y a expensas de don Alonso 2.º llamado *el Casto* y su esposa doña Sancha.<sup>4</sup>

## Trazado original<sup>5</sup>

La planta primitiva fue dividida en tres partes, el convento, el Palacio de la Reina y el distrito para el Capítulo eclesiástico, comensales, oficinas de administración...

La primera se componía de un patio cuadrado con 44 varas de líneas, en su recinto havía un claustro con terrado encima, alrededor del claustro una cruxía de 11 y media varas anchas, siendo doble en el lado del Norte; en el ángulo entre el Sud y Occidente havía un pavellón abanzado al Mediodía donde estaba el Palacio de la Reina ocupando parte de las dos cruxías adyacentes; continuando estaba al Sud la entrada al claustro, la cocina de comunidad, el refectorio, el coro de las Señoras y la iglesia en forma de cruz, la qual quedava toda fuera del espacio referido; desde el coro de Señoras volvía la cruxía a Oriente en que estaba la Sala del Capítulo, escalera para el dormitorio de Señoras de invierno, y el dormitorio bajo de verano; el dormitorio bajo cogía y coje toda la cruxía sobre la Sala del Capítulo, escalera y dormitorio bajo; éste ocupa parte de cruxía interior del Norte, y sigue el de las Donadas o medias cruces; en la cruxía exterior estaba la enfermería que en el día sirbe para depósito de cadáveres desde que han muerto hasta su entierro, y para depositar todos los muebles de todos los individuos del convento, como son arcas, cofres, armarios [...] porción de cruxía de Occidente se destinó para las Donadas en donde tenían y tienen cada una un armario y allí es donde se distribuyen las raciones.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Los planos e informes de Rocha se hallan en el Archivo de la Catedral de Lleida, armario C. Sobre Sijena, vid. Moreno, J., Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sijena; Valón, M. A., Historia del Real Monasterio de Sijena, Pamplona, 1773; Asúa, M., El Real Monasterio de Sijena; Pano, M., "Sijena", en Aragón histórico, monumental y artístico; Arco, R. Del, Catálogo Monumental de Huesca, Madrid, 1942; Durán, A., La Regla del Monasterio de Sijena, Montserrat, 1970; Ubieto, A., Documentos de Sijena, Valencia, 1972; Arribas, J., Historia de Sijena, Lérida, 1975, y el mencionado Fuentes...

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El informe se extiende en la descripción y emplazamiento del cenobio, como lugar mágico de la aparición de la Virgen en el pantano, y en la narración de los milagros allí realizados por Nuestra Señora.

El informe nos desvela la planta primitiva del monasterio, en sus diversas partes, descripción interesante como constatación de la trayectoria del cenobio y de la vida monástica allí vivida.

#### Palacio de la reina

El Palacio de la Reina, aunque unido y en comunicación al claustro, su entrada principal estaba independiente. Todo lo restante del edificio quedaba a la parte del mediodía respecto del convento referido.

#### El claustro

Consiste en un patio de forma irregular y varios patinajes, en los tres lados del primero se hallan las habitaciones de clérigos, médico, cirujano. A otro lado corresponde el costado de la iglesia en que está su puerta. La entrada única al monasterio se encuentra en la banda de Oriente de dicho patio; desde éste se pasa por otro pequeño para entrar por su lado derecho del claustro y por el izquierdo a la escalera del Palacio; por otro tránsito se comunica al patio grande con otros y por el izquierdo a la escalera del Palacio; por otro tránsito se comunica al patio grande con otros dos chicos en cuyo contorno hay las oficinas, molino, horno...

La estructura de este edificio fue de cantería en paredes y bóvedas de la iglesia, las paredes del palacio, y en general, todas las del monasterio hasta la altura de tres varas, el resto de su altura era de gruesas tapias de tierra con caras de mortero. Hay motivo de creer que las piezas de comunidad serían tejadas con bóvedas apuntadas de ladrillo y yeso; pues se conservan todavía en el coro, refectorio y sala de capítulo, en las demás sólo hay arcos; los suelos horizontales, que se conjetura son de primera edificación o poco después, son de vigas rústicas sobre las cuales se atravesaron viguetas juntas y encima de ellas se echó suelo de yeso. Las formas son simples en general. La decoración de la iglesia se conoce que fue de medias columnas cilíndricas con bultos de basas y capiteles y una pequeña cornisa; posteriormente se transformaron las columnas en pilastras, se retocaron las paredes hasta la cornisa, que acaso estaba sin reboco, como lo están al presente.

# La insalubridad del monasterio

El sitio era bajo, húmedo, y de consiguiente poco sano, y así las personas que lo habitaban experimentaron los efectos de estas causas; murieron muchas señoras en edad temprana, lo que dió motivo a pensar en la traslación del monasterio a lo alto del monte vecino en donde hay una ermita de Santa Ana propia de dicho monasterio; pero por respeto a la imagen que venera se opusieron las mismas señoras, con tal tesón que no permitieron se efectuase el pensamiento. Las sucesoras parece que han heredado y conservan aquella devoción y constancia; sin embargo, con el andar del tiempo, se aumentó en número de las religiosas, y por los años 1321, siendo priora la Señora Infanta Doña Blanca se empezó a construir habitaciones particulares para las mismas; y como la execución destas mismas, hijas de la necesidad, no tenía relación con las ideas de la Reina fundadora ni con la disposición del edificio, era preciso conocimiento del arte que los que suelen poseher las costumbres a quienes de ordinario dirijían las mismas Señoras que costeaban y para quienes se hacían las habitaciones.

## El monasterio es desfigurado

Con este sistema se desfiguró casi todo, adiccionaron una fachada a occidente desigual en fondo y altura para cada habitación; se elevaron las paredes principales y antiguas, un trozo de tapias, otro de ladrillo y yeso. Se intercalaron pisos entresuelos, unos altos, otros bajos, sin reparar en cortar alguno de los arcos

que en las grandes cruxías reciben los suelos y tejados, para colocar una puerta de comunicación. Se hicieron habitaciones y hasta sobre el coro cuya bóveda es la misma continuada de la iglesia, casi todas lóbregas e incómodas. En las fachadas de occidente y norte hay muchas ventanas de las cuales apenas se ve una que corresponda a otra en aplomo, tamaño, ni altura. La armadura de los tejados en general es desarreglada, con poca inclinación y muchos altibajos. Lo referido debe de entenderse del convento y palacio. Lo demás es irregular, incómodo y sin la solidez necesaria; pues algunas partes están apuntaladas, otras se aguarda que se arruinen porque su mala construcción no admite reparo cuya utilidad ofrezca ventajas respecto de su coste. Considerando general y particularmente todo el edificio con dificultad se halla parte que no carezca de una de las tres circunstancias esenciales que deben concurrir en todas, y son muchas en que faltan las dos primeras y aun las tres, es decir, solidez, comodidad y hermosura. En fuerza de esta consideración se ha intentado reedificar lo más peligroso, ampliándolo según conviene al estado actual del monasterio, considerando al mismo tiempo que la reedificación de un trozo habrá de seguir la de otro y sucesivamente hasta el fín, a proporción de los medios que hubiese para ello, y que la reedificación por partes, jamás llegaría a componer en todo regular, si no se arreglaba un plan general que comprendiese el edificio entero, se determinó de forma con atendencia al aprovechamiento posible del actual, y a las prevenciones contenidas en el papel dado por el Procurador General del Monasterio de acuerdo con su Ilma. Señora Priora.

# La planificación de Rocha

Bajo los principios referidos levanté plano del terreno y del edificio existente, esto es de sus principales masas, lo que se representa en el plano número I. Después he ideado y expresado el nuevo monasterio, según se manifiesta en las plantas II, III, IV y V, y en los alzados VI, VIII y IX.

En el plano topográfico se ha señalado la posición de la nueva planta con su fachada principal hacia el Norte por las siguientes razones: Porque las SS. corresponden a los tres puntos cardinales que ofrecen menores vistas y mayor salubridad. El Palacio de la Señora Priora tendrá salida a la huerta inmediata como se pide, siendo el camino real que desde Zaragoza pasa por la villa de Sena y conduce a Villanueva el señalado número 15, la fachada principal mencionada se presentará a él; y aunque la avenida del actual monasterio es la señalada en el número 12, que más abajo de Sena se desvía del camino alto, la del nuevo podría ser una de las dos indicadas con puntas bajo los números 29 y 30.

Los graneros y bodega de vino quedarán hacia el Norte. En los molinos de harina y aceite que se muestran en la Planta II, podrán moverse con aguas sus máquinas y tener la viva en las oficinas de lavandería y matadero; esto se conseguirá conduciendo la acequia número 2 por delante de la fachada en disposición de aplicarla a la oficina que convenga, teniendo su desagüe en todo caso por las acequias que ha de haber en los costados del edificio nuevo, los que servirán también como de foso en vez de cerca; y para recibir las alcantarillas de lo interior que hecharán fuera las aguas inmundas, las pluviales y las sobrantes de las fuentes, éstas se surtirán por la acequia alta número 19, practicando junto a ella un reservatorio subterráneo que lleno en tiempo oportuno suministrará el agua necesaria a las fuentes mediante un aqueducto que desde el reservatorio se dirija a la plaza o patio primero del nuevo monasterio, y desde allí a todas las oficinas donde se necesite el agua.

El terreno a la parte del Norte comprehendiendo en la nueva planta fuera de la actual se halla 16 palmos más alto que el pavimento interior, y a fín de ganar altura, mejorar de suelo para los nuevos

cimientos sin abandonar la planta o espacio que hoy ocupa el convento se ha retirado lo posible hacia el monte, dejando el terreno en que está el resto del edificio para huerto o jardinitos.

## La fachada del mediodía

Con orden a las obras que se proyectan y su construcción, se supone que la fachada de mediodía opuesta a la principal ha de coincidir con la pared en que al presente está la puerta de la iglesia y continúa por los coros, refectorio, cocina y priorado, que en razón de la solidez y suficientes gruesos que tienen los cimientos que reciben la pared dicha podrán servir algunos otros para recibir las nuevas. Que al nivel del primer patio actual ha de estar el suelo de las acequias o foso que por los dos costados del monasterio deben quedar según se dijo arriba.

#### Los cimientos nuevos

Se han de fundar en terreno firme y levantarse en mampostería hasta el nivel precitado en todo el recinto exterior. Esto supuesto, se continuarán las paredes de dicho recinto haciendo de cantería los paramentos o caras de afuera y de mampostería al complemento de su [...] dando a la cantería tirón, proporcionando y procurando la mejor unión a ésta con la mampostería; por este método se levantarán hasta el nivel de la entrada que será el general del monasterio, diez y ocho palmos más alto de lo que está en el día. Al mismo tiempo deberán dejarse las aberturas convenientes para la entrada y salida de las aguas en los molinos. Los cimientos interiores se construirán de sola mampostería de mortero y piedra sin labrar, dándoles el debido aumento en su planta con respecto a los cuerpos que se han de cargar encima. Los que han de recibir columnas y machos de arcos serán continuos y enrasados con el nivel de los arcos.

## Paredes exteriores

Se proseguirán las paredes exteriores como se principiaron hasta la altura del almohadillado, inclusa la moldura que lo corona con arreglo a la fachada en que se manifiesta; pero con la diferencia de que en vez de la mampostería se completarán los gruesos por detrás de la cantería con ladrillo sentado en mortero, cuyo tendel será muy delgado para precaver los asientos desiguales. Desde la altura dicha se proseguirán de cantería los machos y arcos del pórtico exterior, sus columnas y pilastras; las fajas que se figuran en las esquinas del cuerpo principal, y del mismo ancho, aunque sin relieve han de ser en el cuerpo de entresuelos; el coronamiento de éste, las cartelas y el apoyo de las ventanas del cuerpo principal, con las jambas y dinteles de todos los exteriores; la cornisa general, ático del pórtico y quanto a esta pertenece.

Sobre las columnas aisladas del pórtico se dispondrán los arquitrabes de una pieza en cada intercolumnio, la qual comprenda la altura del friso; pero en razón de ser más ancho el intercolumnio del
medio (que a rigor podrá angostarse quanto es el vuelo de las bases) en esta parte se construirá con
dovelas un telar general de fierro con pernos y tirantes desde el muro para encadenarla a éste, y a fin de
no grabar los arquitrabes con el peso de la cornisa y ático convendrá construir aquélla poniendo almohadones sobre sólidas columnas con salmeres correspondientes a solo el macizo grueso de las mismas
y del arquitrabe, cerrando cada hueco con dos dovelas y una clave. Omito la larga relación precisa para

individualizar los pormenores de la construcción; porque ésta solo se dirije a hacer más inteligible en todo del proyecto, y porque considero indispensable un facultativo inteligente que lo dirija en su execución.

## Utilización de la piedra

Fuera de las partes mencionadas que han de ser de cantería, todo el resto de paredes exteriores deben de ser de cantería bien labrada y asentada. Todos los machos y arcos de los patios hasta el piso principal inclusa la faja que los corona; la gradería y pavimento del pórtico de la iglesia, sus columnas y pilastras; el ornato de la puerta y faja que acompañan su cornisa; el cornisamiento, cuyo arquitrave se compondrá de dovelas que cojan parte del friso, el zócalo sobre el cornisamiento, estatuas y escudo. Las esquinas de las torres formando fajas iguales a las pilastras vecinas y sus zócalos continuados en toda esta fachada de la iglesia; el arquitrave y cornisa de la misma, y cercos de sus ventanas; las esquinas del friso en las torres correspondientes a las fajas inferiores y las cornisas generales de los patios.

Las torres campaniles se continuarán con fábricas de yeso y ladrillo bien perfilado, excepto las molduras, bases y capiteles que deben ser de piedra; las pirámides podrán ser de madera emplomadas, aseguradas con almas de fierro. Las columnas de la entrada al Priorado serán de piedra, lo mismo que sus arquitraves. El terrado de encima se pavimentará de la misma, y con ella se formará una cornisa sencilla. Igualmente serán de piedra los pilares sueltos del refectorio, cocina, sala de depósito y habitación de la cocinera. Serán de la misma el zócalo, balaustrada, columnas y cornisamiento de la galería prioral cuya construcción podrá ser conforme a lo insinuado para el pavellón de la fachada o entrada al monasterio. La construcción del trozo correspondiente a la galería de la comunidad puede ser haciendo su zócalo, balaustrada, jambas, arcos y fajas adyacentes con su cornisamiento de piedra, y los reunidos entre fajos de fábrica a la vista de yeso y ladrillo, o bien sólo de piedra el zócalo, balaustrada, arquitrave y cornisa. Todo lo restante de la fábrica expresada. Los machos y paredes de la iglesia se construirán con fábrica de ladrillo y yeso; sus columnas aisladas podrán ser de los mismos materiales, aunque mejor fueran de cantería; de ésta han de ser en general los zócalos de la iglesia; sus bóvedas y los tabiques sobre ellas para formar los vertientes de tejados, así como la cúpula deben ser de yeso y ladrillo, a excepción de las cornisas exteriores que conviene executarlas de piedra. Todas las bóvedas y arcos de lo interior del edificio deben ser de ladrillo y yeso y también las escaleras, tabiques chimeneas, buadillas y revocos exteriores; aunque otras serán de mortero y ladrillo, o a la cantería. Toda la fábrica correspondiente a lo exterior de patios debe quedar sin reboco.

# Salón del priorado

En el salón del priorado y en el Oratorio del mismo devían ser sus paredes de fábrica de mortero en los cuerpos más robustos por razón de economía, y en los delgados fábrica de yeso en razón de solidez; esta mezcla no es buena; pero empleando estas dos especies de fábrica de yeso en razón de solidez con discernimiento y precaución conciliarse en parte las dos circunstancias; las columnas pueden ser de ladrillo hecho a propósito sentado en yeso. Bien podían ser de estos materiales los arquitraves, pero parece más sencillo ponerlos de madera fuerte con las precauciones conducentes a su duración y enlazes, tanto en el Salón como en el Oratorio.

## Graneros, labandería

Los pilares sueltos, que han de recibir bóvedas por aristas en los graneros, labanderías y grupo del priorado a que corresponde la cocina de éste, todos ellos deben ser de ladrillo y yeso desde el zócalo hasta el tejado.

## Dormitorio de las monjas

En el dormitorio de Señoras los techos de sus alcobas se harán de cielo raso armado, con cuartones de madera apoyados en los tabiques que las dividen; los tejados de estos dormitorios se armarán de madera conforme manifiestan los diseños.

Las ventanas y puertas de forma rectangular se han de cubrir con arcos adintelados de fábrica y las diversas formas con las que a ellos corresponden.

#### Las letrinas

Las letrinas de las casas particulares estarán debajo de las escaleras respectivas.

#### La cubierta

En punto a la cubierta se ha considerado de plomo para la cúpula, torres, pórtico de la iglesia y los tránsitos entre el coro, salón y escaleras principales; para todo lo demás de tejas sentada en mortero así canales como cobijas.

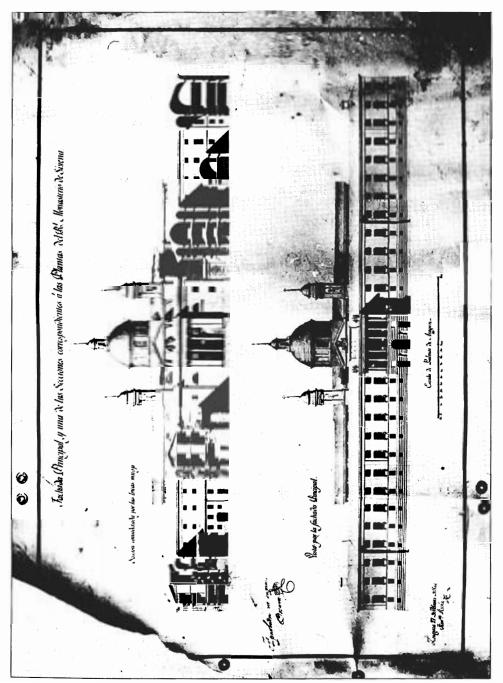
# Los dos patios interiores o claustros

Los dos patios mayores del convento podrán convertirse en jardines, cuyos árboles si los hubiese, deberían de ser muy bajos; en tal caso su suelo deberá estar tres gradas más hondos que el de los pórticos del circuito.

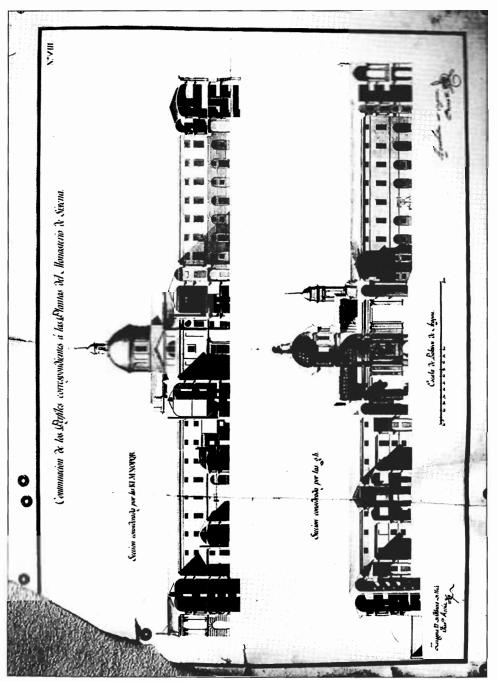
## Los sepulcros

Para la decoración de los sepulcros, que se hallan en la iglesia del monasterio, se haga con propiedad, conviene saber de qué personajes son las cenizas que encierran. Su colocación podrá ser con dignidad en los lienzos de derecha a izquierda del altar de la parroquia; los de las personas reales en los lienzos correspondientes a los sobredichos junto a la puerta de la iglesia y en los nichos del pórtico se podrán colocar los demás.

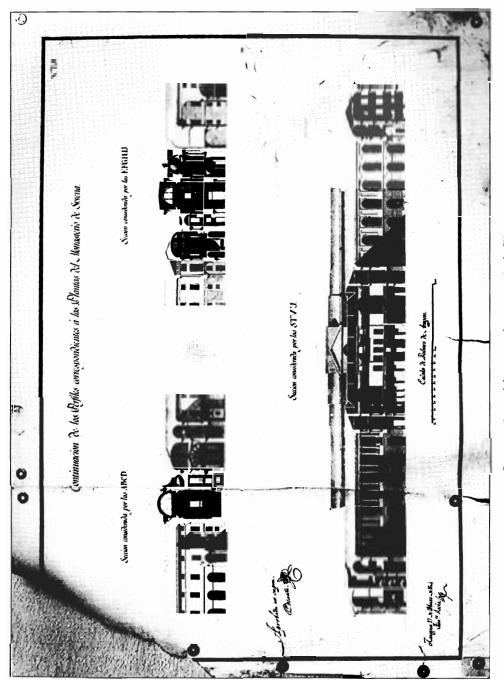
<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> CASTILLÓN, F.: "La parroquia de San Pedro del monasterio de Sijena", en *Miscelánea. El monasterio de Sijena y Miguel Servet*, Barcelona, 1988, pp. 18-24.



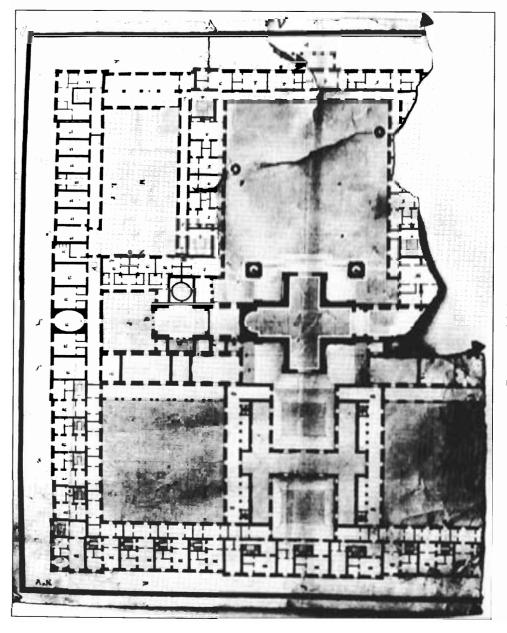
Proyecto de fachada principal del monasterio de Sijena (1804).



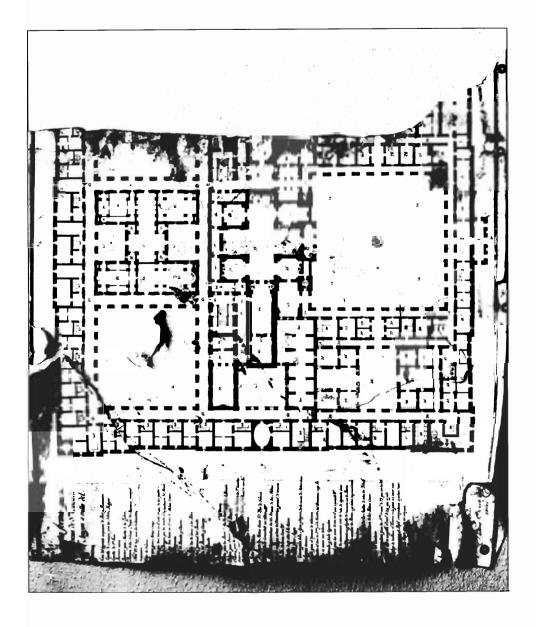
Secciones del monasterio de Sijena según proyecto de Rocha.



Otras secciones del proyectado monasterio de Sijena.



Fragmento del plano general.



Fragmento del plano general.



Aspecto que ofrecía el claustro, con toda una abigarrada y decadente arquitectura, según acuarela de Valentín Carderera. Siglo XIX.

